

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Creada mediante Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012

Plan de trabajo 2018

Comisión de Ética Pública de la Dirección General de Aduanas (CEP-DGA)

Institución: DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (DGA)	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN			
Titular de la institución: ENRIQUE A. RAMIREZ PANIAGUA		Cantidad de Servidores:	GENERAL: 5,508 / SEDE PRINCIPAL: 1,758	Teléfonos/Fax:
THE TOTAL MENTAGON. ENTINGE A. NAMINEZ PANIAGUA		Sector Gubernamental:	SERVICIOS COMERCIO EXTERIOR	Página Web:

	Proyecto 1 - Etica e Integridad				Objetivo: Desarroll	ar programas de ét	ica e integridad f	focalizados en los se	ervidores público	s, que garantice	su apego a los principios	rectores de la admini
ctividac	d Acción	Responsabilidad	Objetivos Específicos	12.00	P		Periodo a realizarse		Meta		Medios de verificació	
			Objectivos Especificos	Requerimientos	Responsable(s)	Estado	Inicio	Termino	Cantidad de actividades	Cantidad de personas	(evidencias)	n Indicador
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anticorrupción.	Coordinación Operativa de Educación (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 30, Literal d).	Determinar el nivel de preparación, discernimiento y comprensión del personal con relación a la Ética e Integridad como servidor público.	Funcionarios y empleados. Comunicado de socialización a través de RRHH Plan de Acción. Material gastable.	Niurka Melania Beato Alba	Sin empezar	enero-18	julio-18	2	600	Tabulacion/ modelo de encuesta aplicada	Cantidad de enc aplicadas y tabula Cantidad de ser públicos que tiene conicimiento sobr relacionados a la é integridad, transp. prácticas anticorru
2	Sensibilizar a los servidores públicos sobre temas relacionados al impacto de la ética y los valores en la función pública. A considerar: • Ética profesional • Ética personal • Ética civil o ciudadana • Educación en valores	Coordinación Operativa de Educación (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 30, Literal a).	Socializar y Desarrollar los temas relacionados a los Princípios, Valores y Ética, en el quehacer laboral, a través de charlas, correo Interno, y Brochure, Otros. Incentivar la participación e interacción de los grupos de intereses con los sevidores públicos respecto a la prevención de prácticas ilícitas.	Facilitadores. Control de registro y participación. Organización y Metdología a implementar en la preparación. Material gastable. Talleres de sensibilización. Apropiación en el Presupuesto Institucional 2018.	Niurka Melania Beato Alba	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	4	400	Hoja de registro de los participantes Convocatoria Fotos	Cantidad y tipo o sensibilizaciones re Cantidad de serv sensibilizados.
3	Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos de la institución sobre los siguientes temas: • Deberes y derechos del Servidor Público • Régimen Ético y disciplinario • Ética e Integridad en la gestión pública	Coordinación Operativa de Educación (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 30, Literal a).	Orientar y educar al servidor público de la DGA sobre el contenido relevante del Código de Ética vigente.	Facilitadores. Código de Etica Institucional. Control de registro y participación. Material gastable. Talleres de sensibilización. Apropiación en el Presupuesto Institucional 2018.	Niurka Melania Beato Alba	Sin empezar	enero-18	noviembre-18	4	400	Hoja de registro de los participantes/ convocatoria/fotos/ Correos	Cantidad de servi sensibilizados.
	Asesorias a los servidores publicos en el ejercicio de sus funciones: a) Disponer un medio a través del cual los servidores públicos puedan solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.	Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal e y Literal f).	Gestionar medios confiables y ponerlos a disposición para asistir a los servidores públicos sobre cualquier orientación necesaria en el ejercicio de sus funciones.	Entrevista personal (Oficina de la CEP-DGA). Llamada telefónica. Medio Digital (Correo electrónico). Buzones de sugerencias. Record de solicitudes.	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	4	1758	Cuadro co≋trol de solicitudes recibidas y atendidas	1. Medios disponible
	b)Promoción de los recursos disponibles para estos fines.	Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal d).	Informar a los servidores de la Institución sobre la existencia de los medios hábiles que dispone la CEP- DGA para brindar asesoría sobre dudas de caracter moral que tenga el empleado en el ejercicios de sus funciones.	Envio Correo interno. Envio de Circular.	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	8	1758	Correos/circulares	2. Cantidad y tipo de promociones realizad
	Gestión de denuncias: a) Disponer y administrar un buzón de denuncias sobre (prácticas anti-éticas y corrupción administrativa.	Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal d).	Adquirir y ubicar buzones en diferentes áreas claves para recibir las denuncias sobre prácticas anti-éticas, corrupción administrativa y sugerencias. Crear un procedimiento para apertura de los buzones y tramitar al seno de la CEP-DGA los requerimientos depositados (quejas, denuncias y sugerencias).	• Buzones de sugerencias.	Eleidi Efigenia Połanco Vásquez	Sin empezar	julio-18	diciembre-18	14		Fotos/ capturas de pantalla de medios	1. Cantidad de medic disponibles

1		7	·									
5	b) Habilitar otros medios confiables para la recepción de denuncias.	Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 3 Literal d).	Realizar las gestiones pertinentes de un espacio físico (oficina) para tratar requerimientos directos (quejas denuncias, conflitos de intereses) que por su naturale demanden discreción y condidencialidad.	DGA).	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	3	N/A	disponibles	2. Cantidad y tipo de r disponíbles.
	c) Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.	Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 3: Literal e) Coordinación Operativa de Educación (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 30, Literal a).			Eleidi Efigenia Polanco Vásquez y Niurka Melania Beato Alba	Sin empezar	julio-18	diciembre-18	4	400	Hoja deregistro de los participantes/ convocatoria/fotos/ Correos	3. Cantidad de servido sensibilizados.
	Proyecto 2 - Transparencia				Objetivo: Promover	dentro de la instit	ución una Admin	istración Pública tra	ansparente y con	fiable, que fom	ente el libre acceso a la infe	ormación, la rendición de
No.	Acción a realizar				Fechas					leta	1	Mary Company
Vender of					Responsable(s)	Estado	Inicio		Cantidad de actividades	Cantidad de personas	Medios de verificación (evidencias)	Indicadores
	Verificar las calificaciones obtenidas en la evaluación			Portal de Transparencia.		Sin empezar	abril-18	abril-18				
6	del portal de transparencia, levantar un acta de los hallazgos y hacer recomendaciones de mejoras al RAI	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG-	Responsabilidad, segun Resolución 3-2012, sobre la	Modelo de informe. Elaboración de informe	Alyeline García	Sin empezar	julio-18	julio-18			Informes suscrito por	Cantidad de informes
	de ser necesario (trimestral).	04/2017, Art. 31, Literal d).	base de los tres grandes ejes de la Ley 200-04.	trimestral. • Remisión de informe al RAI y la	Dominguez	Sin empezar	octubre-18	octubre-18	4	N/A		remitidos al RAI y la DIG
	-			DIGEIG.		Sin empezar	enero-19	enero-19				
7	Promover la realización de actividades de sensibilización sobre el libre acceso a la información pública, transparencia y Rendición de cuentas en la gestión pública.	Responsable de Acceso a la Información (RAI) (Ley 200-04, Decreto 130-05, Art. 10).	Orientar y concienciar a los servidores de la DGA que proveen información al portal de transparencia sobre la importancia de la rendición de cuentas de su gestión y la puntualidad con que determinada información debe ser subida a dicho portal. Esto incluye proveer la información contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soportes magnéticos o digitales o en cualquier otro formato.	portal de transparencia.	Angel Fernando Consoró Méndez	Sin empezar	abril-18	diciembre-18	4	400	Promociones realizadas/ Hoja de registro de los participantes/ convocatoria/ fotos / Correos	Cantidad de capacitac realizadas. 2. Cantidad servidores capacitados
8	Promover la presentación de la declaración jurada de bienes de los sujetos obligados (en caso de que no hayan presentado).	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 31, Literal e).	Verificar la relación de servidores actual de la Institución y su estatus de presentación oportuna de la declaración jurada. Proponer mediante los medios disponibles (correos electrónico, circulares y afiches) las recomendaciones necesarias a aquellos sujetos obligados a presentar en caso que no lo hayan hecho, así como también, seguimiento a la Gerencia de Recursos Humanos para su implementación en futuras contrataciones.	Levantamiento de servidores públicos requeridos. Remisión de correos electrónicos. Emisión de circulares e impresión de afiches.	Alyeline García Dominguez	Sin empezar	febrero-18	octubre-18	2	9	Correos electronicos/ circulares/ afiches	Cantidad y tipo de promociones realizadas.
Proyec	cto 3 - Integridad en la gestión administrativa				Objetivo: Identificar a	actuaciones contra	rias a los principi	os que rigen la Adm	inistración Públic	ca, a fin de pres	entar las recomendaciones	partinantes o impulsos l
No.	Acción a realizar							chas	Met		District and reconnected describes	per tinentes e impuisar i
	Códigos de pautas éticas:				Responsable(s)	Estado	Inicio	Termino		Cantidad de personas	Medios de verificación (evidencias)	Indicadores
	a) Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por	Coordinación Operativa de Ética	Colaborar con el Decreto No.143-17 que instruye a los	Levantamiento de servidores públicos requeridos.	Eleidi Efigenia	ei-						Cantidad de códigos firmadas/cantidad de funcionarios nombrados p
	decreto; si aplica.	(Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal a).	funcionarios de alto nivel a la suscripción del Código de Pautas Éticas y su remisión a la DIGEIG.	Remisión de correos electrónicos. Código de Pautas Éticas físico.	Polanco Vásquez	Sin empezar	marzo-18	marzo-18	1		and all and	decreto
9	decreto; si aplica. b) Promover el contenido de las pautas éticas entre los funcionarios firmantes.	(Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal a). Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32	funcionarios de alto nivel a la suscripción del Código de Pautas Éticas y su remisión a la DIGEIG. Sensibilizar de manera reiterativas y a través de medios tangiles con los funcionarios de alto nivel, el valor agregado para la DGA y la responsabilidad que confleva cumplir con las dieciocho (1.8) Pautas Éticas del Códio.		Polanco Vásquez Eleidi Efigenia Polanco Vásquez	Sin empezar	febrero-18	febrero-18	1	9	original.	
9	decreto; si aplica. b) Promover el contenido de las pautas éticas entre los	(Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal a). Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal a).	funcionarios de alto nível a la suscripción del Código de Pautas Éticas y su remisión a la DIGEIG. Sensibilizar de manera reiterativas y a través de medios tangiles con los funcionarios de alto nível, el valor agregado para la DGA y la responsabilidad que confleva cumplir con las dieciocho (18) Pautas Éticas del Código. Valorar semestralmente e informar a la DIGEIG la gestión de los altos funcionarios de la institución acerca del nível de cumplimiento de las dieciocho (18) Pautas Éticas.	Código de Pautas Éticas físico. Copia certificada del Código de Pautas Éticas físico (firmado y remitido a la DiGEIG). Remisión de correos electrónicos.	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez CEP-DGA	Sin empezar in empezar				9 N/A	Correos electronicos/ circulares/afiches Informe de evaluacion suscritos por los e	decreto 2. Cantidad de promocio

1	Tr.											
	a) Elaboración del código de ética institucional; si aplica.	CEP-DGA	Crear un mecanismo guía fundamental que promueva un conjunto de valores, principios, deberes, derechos, inhibiciones, prohibiciones y normas de conducta que debe cumplir los servidores públicos de esta Dirección General d	de la República, el conjunto de leye	n S, CEP-DGA	En progreso	enero-18	enero-18	1	N/A	Codigo de etica elaborado y remitido la DIGEIG	1. Código de ética elab
10	b) Actualización del código de ética institucional; si aplica.	Coordinación Operativa de Étic (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32 Literal c).		El Código de Ética Institucion debidamente autorizado, vigente de conocimiento de la DIGEIG. Someter los cambios implementarios.	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez,	Sin empezar				N/A	Codigo de etica actualizado y remitido la DIGEIG	a 2. Código de ética actualizado
	c) Distribución y promoción de su contenido entre lo servidores públicos de la institución.	Coordinación Operativa de Étic. (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32 Literal c).		El Código de Ética Instituciona debidamente autorizado, vigente y de conocimiento de la DiGEIG. Remisión de correos electrónicos. Emisión de circulares e impresión de material gráfico (brochures, afiches). Impresión de material en serigrafía (camisetas, gorras). Apropiación en el Presupuesto Institucional 2018.	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez	Sin empezar	julio-18	diciembre-18	3	1500	Hoja de acuse de recibido/Hoja de asistencia/correo electronico Afiches/drculares	3. Cantidad de codigos d etica distribuidos y canti de promociones realizad
	d) Sensibilizar al personal sobre la filosofia institucional, misión, visión y valores institucionales.	Coordinación Operativa de Ética (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 32, Literal c).	Continuar con la socialización de los principios, valores y buenas costumbres en el quehacer laborar de la Dirección General de Aduanas (DGA).	Facilitadores. Calendario publicitario. Agenda para los funcionarios de alto nivel. Aproplación en el Presupuesto Institucional 2018.	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez Niurka Melania Beato Alba	Sin empezar	enero-18	enero-18	4	400	Hoja de registro de los participantes/ convocatoria/ fotos / Correos	4. Cantidad de servidores sensibilizados.
11	a) "Sensibilizar al personal sobre la importancia de prevenir y atender la ocurrencia de conflictos de intereses y llevar registro de casos en la institución (incluir como medio de verificación).	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 31, Literal f y Literal g).	Incetivar la participación e interacción de los grupos de intereses con los sevidores públicos respecto a la prevención de prácticas ilicitas, el cumplimiento de los valores éticos y el buen desempeño de las responsabilidades asignadas.	Facilitadores. Material gastable. Control de registro y participación. Talleres de sensibilización. Aproplación en el Presupuesto Institucional 2018.	Alyeline García Dominguez	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	4	400	Hoja de registro de los participantes/ convocatoria/ fotos / Correos	Cantidad de sensibilizaciones realizad 2. Cantidad de servidores sensibilizados.
	b) Elaborar y mantener actualizado un registro de casos de ocurrencia de conflicto de intereses en la institución.	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 31, Literal f).	Crear una base de conocimiento en relación con los conflictos de intereses gestionados con fines de atención oportuna, rendición de cuentas y conservación de estadísticas.	Registros de casos (base de datos). Informe estadístico de casos.	Alyeline García Dominguez	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	12		Cuadro control de los casos detectados.	3. Cantidad de casos detectados/cantidad de casos atendidos.
12	Sensibilizar al personal sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana, presentar casos prácticos.	Coordinación Operativa de Educación (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 30, Literal a y Literal d).	Dar a conocer a todos los servidores de la Institución, los controles contemplados en las disposiciones legales aplicables a las Aduanas dominicanas y las sanciones por prácticas ilicitas.	Normativa aplicable. Facilitadores. Material gastable. Control de registro y participación. Talleres de sensibilización. Apropiación en el Presupuesto Institucional 2018.	Niurka Melania Beato Alba	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	4	400	Hoja de registro de los participantes/ convocatoria/ fotos / Correos	Cantidad de sensibilizaciones realizada Cantidad de servidores sensibilizados.
13	Elaborar un diagnóstico o mapa de riesgo de corrupción sobre los riesgos de corrupción en la administración pública.	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 31, Literal h).	Coordinar la realización y actualización de diagnósticos de riesgos a los fines de recomendar controles que tiendan a prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción.	Levanmiento inicial de los procesos sensibles. Identificar medidas de control aplicables a los procesos propensos a irregularidades. Evaluar la gestión de los procesos y elaborar informe destacando los hallazgos y recomendaciones pertinentes.	Alyeline García Dominguez	Sin empezar	octubre-18	diciembre-18	1	N/A	Un informe de resultados elaborado y remitido ala DIGEIG	Informe fisico. Copia de acuse de recib del informe firmado/sellac por la DIGEIG
14 t	Verificar la implementación de la Ley 41-08 de función pública a lo interno de la institución y levantar un informe que analice la ejecución de los siguientes componentes: a) Reclutamiento y selección del personal. b) Seguimiento a la formación en ética pública al versonal de nuevo ingreso. } Evaluación de desempeño.	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG-	sobre cuestiones relevantes, elaborar informe con los hallazgos detectados y recomendaciones respectivas de buenas prácticas que induzcan a los empleados actuales y de	Normativa aplicable. Levantamiento de información y tabular datos en papeles de trabajo. Elaborar informe anual de la gestión.	Alyeline García Dominguez	Sin empezar	junio-18	diciembre-18	2	N/A	Un informe anual que contemplela verificacion de los cuatro componentes recibido por el dpto. de recursos humanos y por la DIGEIG	Un (1) informe anual realizado y remitido a la Gerencia de Recursos Humanos y la DIGEIG.

	d) Regimen ético y disciplinario									1	I	
15	Verificar el cumplimiento en la institución de los procedimientos de seleccion a los que están sujetas las contrataciones públicas, según la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.	Coordinación Operativa de Controles Administrativos (Resolución DIGEIG- 04/2017, Art. 31, Literal a).		Normativa aplicable. Levantamiento de información y tabular datos en papeles de trabajo. Elaborar informe anual de la gestión.	Alyeline García Dominguez	Sin empezar	marzo-18	septiembre-18	2	N/A	Un informe anual recibido por el dpto. de administrativo/compra: y por la DIGEIG	
	Proyecto 4 - Planificación				Objetivo: establecer entre otros.	r acciones que debe	en llevar a cabo la	as CEP durante el aí	ño 2018, con la fi	inalidad de crea	r conciencia en los servido	res públicos sobre tema
No.	Acción a realizar				Responsable(s)	Estado	Fe Inicio	echas Termino	Cantidad de	1eta Cantidad de	Medios de verificación	Indicadores
16	Elaborar el plan de trabajo 2019, gestionar la inclusión en el POA y asignación de fondos a las actividades que lo ameriten.	(Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 27	Alinear las actuaciones en asuntos de ética e integridad de la CEP-DGA a la planificación y objetivos estratégicos, así como a la gestión presupuestaria de la. institución	Plan de tankaia 2010	Narciso A. Ramírez Paniagua	^Z Sin empezar	agosto-18	agosto-18	actividades	personas N/A	(evidencias) Plan sometido y validado por la DIGEIG	Un (1) plan de trabajo validado por la DIGEIG.
17	Realizar reuniones ordinarias mensuales.		Llevar una control estricto de las reuniones celebradas y los asuntos tratados por CEP-DGA por iniciativa propia o a requerimiento de la DIGEIG.	Cronograma de reuniones	Narciso A. Ramírez Paniagua y Nelly Maribel Paniagua	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	12	N/A	Doce (12) actas de reuniones ordinarias	Actas de reuniones ord realizadas.
18	Asistir a las actividades de capacitación realizadas por la DIGEIG.	CEP-DGA	Participar de los programas de fortalecimiento y capacitación que realiza la institución rectora de las Comisiones de Ética Pública.	Programación e invitación de la DIGEIG	CEP-DGA	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	N/A	N/A	Fotos de los participantes/certificad o de participacion	Cantidad de actividades
19		Coordinación General (Resolución DIGEIG-04/2017, Art. 27, Literales a, b y c).	Crear los mecanismos necesarios que permitan informar a la MAE y la DIGEIG los cambios y recomendaciones a lo interno de la CEP-DGA.	Panilla de actualización Evento de cambio	Narciso A. Ramírez Paniagua	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	N/A	N/A	Planillas actualizadas/acuse de recibo por parte de la DIGEIG	Actualizaciones notifica la DIGEIG.
20		Coordinación General (Resolución	Lograr incorporar a la CEP-DGA, un contacto (enlace) de las principales administraciones aduaneras en aras de disminuir distancia y hacer más efectivo el alcance de las disposiciones conforme la Resolución DIGEIG- 04/2017.	Dependencia en el interior del país Reconocimiento de nuevo enlaces por la DIGEIG	Narciso A. Ramírez Paniagua	Sin empezar	enero-18	diciembre-18	3		Cantidad de CEP o enlaces existentes y en funcionamiento/	Reporte de ejecutorias; evidencia del seguimien dado a dichas CEP o enl según sea el caso.

